1948 1998

REGISTRADO

PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 20 de agosto de 1998.-

VISTO la solicitud de autorización presentada por la Facultad Regional HAEDO para la implementación de los Cursos de Posgrado de Actualización "Gestión de la Administración", "Gestión de Recursos Humanos" y "Gestión Económico Financiera", y

CONSIDERANDO:

Que los Cursos de Posgrado de Actualización "Gestión de la Administración", "Gestión de Recursos Humanos" y "Gestión Económico Financiera" integran el currículo de la Maestría en Administración de Negocios aprobado por la Ordenanza Nº 860.

Que la Facultad ha presentado la documentación relativa al cuerpo académico propuesto para el dictado de los mencionados Cursos de Posgrado.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes académicos y profesionales del Cuerpo Docente y aconseja autorizar a la Facultad Regional HAEDO a dictar los Cursos de Posgrado de Actualización "Gestión de la Administración", "Gestión de Recursos Humanos" y "Gestión Económico Financiera".

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el dictado de los Cursos de Posgrado de Actualización "Gestión de la Administración", "Gestión de Recursos Humanos" y "Gestión Económico Financiera" en la Facultad Regional HAEDO en un todo de acuerdo con el currículo aprobado por la Ordenanza Nº 860.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Cuerpo Docente propuesto para el dictado de los Cursos de Posgrado de Actualización antes citados y que figura en el Anexo I, que es parte de la presente Resolución.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 353/98

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

REGISTRADO
PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

ANEXO I

RESOLUCION Nº 353/98

CUERPO DOCENTE PARA EL DICTADO DE LOS CURSOS DE POSGRADO DE ACTUALIZACION "GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN", "GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS" Y "GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA" EN LA FACULTAD REGIONAL HAEDO

- **Curso 1: Gestión de la Administración**

- *Ricardo Omar VALIÑO*

  Doctorado en Sociología del Trabajo (Tesis en curso). UADE.

  Especialista en Administración Estratégica. Carrera de Posgrado de la UB.

  Licenciado en Relaciones Públicas. UADE.

- *Emilio INZAURRAGA*

  Especialista en Ingeniería Gerencial. Carrera de Posgrado de la UTN.

  Ingeniero en Electricidad. UTN

- *José SCHOWIERCHA*

  Especialista en Ingeniería Gerencial. Carrera de Posgrado de la UTN.

  Ingeniero Mecánico. UTN.

- *Dante Domingo BERIOTTO*

  Contador Público. UBA.

- *Ricardo D'OTTAVIO*

Especialista en Derecho del Trabajo. Carrera de Posgrado de la Fundación Altos Estudios Sociales.

Abogado. Procurador. Mediador. UBA.

Profesor de la Carrera de Posgrado en Derecho del Trabajo. UBA.

- **Curso 2: Gestión de Recursos Humanos**

- *Ricardo Omar VALIÑO*

Doctorado en Sociología del Trabajo (Tesis en trámite). UADE.

Especialista en Administración Estratégica. Carrera de Posgrado de la UB.

Licenciado en Relaciones Públicas. UADE.

- **Curso 3: Gestión Económico Financiera**

- Rodolfo *Fernando FARBEROFF*

Curso de Posgrado en Economía Ecológica. IADE-UBA.

Maestrando en el Magister Scientiae en Metodología de la Investigación Científico Técnica. UNER.

Licenciado en Economía

Contador Público.

- *Domingo José MAZZA*

Licenciado en Economía. Universidad de Morón.

Estudios de Posgrado en Metodología de Investigación Científica y Técnica. UNER.

Docente Investigador. UNLM.

- *Dante Domingo BERIOTTO*

Contador Público. Universidad de Buenos Aires.

Especialista en evaluación de proyectos de inversión y en planeamiento y control de gestión.